

The page features a decorative graphic on the right side consisting of three overlapping circles of varying sizes, each with a dark blue center and a lighter blue outer ring. Two thin, light blue lines intersect at the top left and extend diagonally across the page, framing the circles.

# RESUMEN DE NOVEDADES DE LA SEMANA DEL 4 AL 10 DE FEBRERO DE 2022

**BdC**  
11/02/2022

## Programa REPRO II

El Ministerio de Trabajo adoptó las recomendaciones formuladas por el Comité de Evaluación y Monitoreo del “Programa REPRO II” en el Acta N° 15. En tal sentido, se establece la selección de los parámetros para acceder al beneficio sobre los salarios devengados de enero de 2022.

✓ [Res. \(MTEySS\) 97/2022](#)

## Riesgos del trabajo

Se aprobaron las alícuotas promedio para cada una de las actividades presentes en el Clasificador Internacional Industrial Uniforme correspondientes al año calendario 2020 las cuales se aplicarán al período comprendido entre el 01 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022 para la determinación de deuda de cuota omitida.

✓ [Res. \(SRT\) 3/2022](#)

## Impuesto sobre los créditos y débitos bancarios

La AFIP adecuó la normativa reglamentaria del impuesto sobre los créditos y débitos bancarios a los fines de implementar la exención para los movimientos en cuentas utilizadas en forma exclusiva por los consignatarios de ganado que involucren movimientos de fondos de terceros.

✓ [Res. Gral. \(AFIP\) 5145](#)

## Agenda de vencimientos AFIP

Se estableció, con carácter de excepción, el día 23 de febrero de 2022 como fecha de vencimiento para el cumplimiento de la determinación y/o ingreso de las obligaciones impositivas con vencimiento original fijado para los días 24 y 25 de febrero del corriente año.

En la modificación quedan comprendidos los vencimientos correspondientes al Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS), Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y al Dióxido de Carbono, Impuesto sobre los Combustibles Líquidos y al Dióxido de Carbono e Impuesto a las Entradas de Espectáculos Cinematográficos.-

✓ [Res. Gral. \(AFIP\) 5147](#)

---

*Estas fueron las principales novedades tributarias y laborales de la semana que pasó. Todo el detalle lo puedes encontrar en [blogdelcontador.com.ar](http://blogdelcontador.com.ar). También nos puedes seguir en redes sociales como [@blogdelcontador](https://twitter.com/blogdelcontador). ¡Hasta la próxima!*